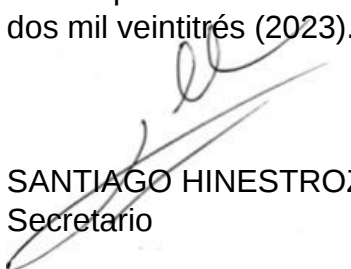




Proceso: EJECUTIVO

Radicación: 680014003015-2023-00471-00

Al Despacho del señor Juez para proveer. Bucaramanga dos (02) de octubre de dos mil veintitrés (2023).


SANTIAGO HINESTROZA LAMUS
Secretario

JUZGADO QUINCE CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, dos (02) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Póngase en conocimiento de la parte ejecutante los oficios provenientes de SANITAS E.P.S. y NUEVA EPS visibles en el cuaderno principal del expediente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



GUSTAVO RAMIREZ NUÑEZ
Juez

El anterior auto se publica en estados electrónicos de fecha 03 de octubre de 2023.